

## AYUNTAMIENTO DE NOGUERAS (TERUEL)

Por medio de la presente, se convoca a todo vecino a la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo día 07 de abril de 2018, sábado, a las 12.00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Nogueras, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Adhesión, si procede, al Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda para la innovación y adecuación de la prestación de servicios de identificación y firma electrónica mediante la plataforma pública de certificación de la FNMTRCM en la Comunidad Autónoma de Aragón 2018-2021 publicado en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 20 de febrero de 2018.
- 3.- Adhesión, si procede, al Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica.
- 4.-Decretos de Alcaldía.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Nogueras, 03 de abril de 2018.



\*Consta firma

Francisco Royo Soriano